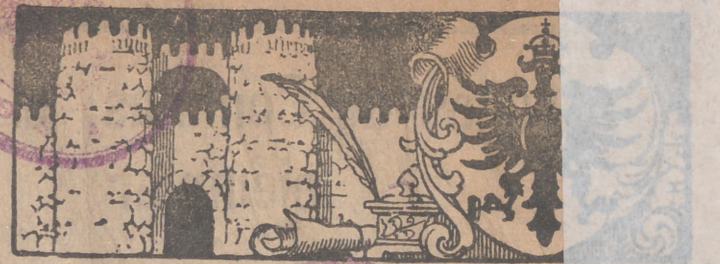




EL DIARIO DE AVILA



En quito concertado

Año XXXVIII Núm. 11.219

Jueves 3 de enero de 1935

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arévalo núm. 4. Teléfono, 31. Apartado, 88.

NUESTROS COLABORADORES

EL MERCADO TRIGUERO

LA PROXIMA LEY DE TRIGOS

Parece que el activo y competente ministro de Agricultura está metido de lleno en la nada fácil labor de ultimar la nueva ley de Trigos que resuelva de una vez los conflictos del mercado de este cereal, revalorizando su precio e impidiendo la explotación del labrador. Gran falta hace, porque el principal producto español, del cual vive la mayor parte de nuestra patria, es el que está más a merced de negociantes y agiotistas y el que deja más desamparados a sus productores, acaso por ser gente humilde y trabajadora, ayuna de ambiciones y que no piensa más que en su trabajo sin acordarse para nada de intervenir activamente en la farándula.

Poco o nada sabemos de la futura ley, ya que el ministro lleva sus gestiones con tanta celeridad como si se tratara de una cuestión principal—tratará de la organización de los productores en toda España, para por medio de ella conseguir la contratación de trigo. El sindicato, que en otros casos siempre que esté libre de direcciones y tiranías, es indispensable y la única garantía de los unos, la flaqueza de los otros y la falta de garantías sean causa de) envilecimiento del precio y de su ruina.

También suponemos que tendrán cabida en la ley los intereses de los productores, adecuadamente distribuidos; el crédito agrícola; la diferencia de precio entre el cereal; la prenda agrícola, como especial garantía; la sindicación forzosa para evitar traiciones, ya que la ley infringida causará una revolución en el mercado.

Mucha garantía nos ofrece para pensar en el próximo nombre de Manuel Jiménez Fernández, que lleva personalmente el asunto, y sus notables colaboradores, diputados de Acción Popular Agraria Ricardo Barrio y Ricardo Barrio. Pero no conviene dejar todo el trabajo para ellos, sino que trabajen con ellos todos los que puedan aportar ideas y experiencias a la ley nueva, en especial las asociaciones profesionales que conocen prácticamente y por experiencia propia el mercado de trigo y que el ministro las recibirá muy agradecido y con el debido beneficio para el agricultor.

No sabemos tampoco cuándo se promulgará la ley, pero si da resultados, el triunfo será clamoroso, y si no, consideramos más difícil. Porque lo que decíamos antes sobre esta materia lo repetimos ahora, y no es que el mercado está cada vez más perturbado; donde no se hacen operaciones, y donde se hacen, el precio de tasa.

¿Pruebas? Bien a la vista están. En la provincia

DESPUES DE LA INTENTONA REVOLUCIONARIA

El Supremo se ratifica en el asunto de la libertad de Azaña.--Teodomiro mejora.--Las mujeres de Oviedo increpan a Fernando de los Ríos

El señor Azaña se encuentra enfermo

MADRID.—El juez especial señor Alarcón, que entiende en el sumario sobre el alijo de armas, ha recibido un certificado médico expedido en

del ministerio de la Gobernación, disponiendo que el comandante de la Guardia civil, con residencia en Málaga, don Lisardo Doval Bravo, quede en la situación de disponible forzoso, en Madrid.

Como sigue Teodomiro

ta y que pueda entrar y salir y conversar con el herido siempre que quiera. Se dice que este sujeto es quien sirve de confidente a Teodomiro para comunicarle con las personas que demuestran interés por el diputado socialista. Parece que se han para que dicho ex

10 pistolas, 11 revólveres, 15 escopetas, 250 cartuchos de guerra y 300 bombas. Se practicaron 21 detenciones. Añadió que el lunes se constituiría la Junta distribuidora de los 70 millones para la reconstrucción de Asturias y que inmediatamente empezaría a actuar.

Más noticias de Asturias

—En Sotondrio continúa el hallazgo de armas y municiones.

—Se celebrará un Consejo de guerra contra el sargento Diego Vázquez para quien el fiscal pide dos penas de muerte.

—El Ayuntamiento y varias corporaciones han solicitado la concesión de la cruz laureada para el teniente de Asalto don José Ramos, muerto por los revolucionarios en Sama.

Tiroteo con la fuerza pública

—Anoche se produjo un tiroteo, con consecuencias graves, en los montes de Quirós, pero como este concejo se halla muy distante de la capital y con mala comunicación, hasta ahora no ha sido posible obtener detalles concretos. Sin embargo, se sabe que por la Guardia civil de Quirós, se dió anoche una batalla por aquellos montes y que se le opuso resistencia, según comunican las fuerzas y se vieron obligados a disparar, matando a dos individuos que se dice pertenecían al comité revolucionario del citado pueblo de Quirós. Una de las víctimas parece que está identificada y la otra se cree que es un individuo de Caborana.

—Ha sido identificado el individuo muerto por la Benemérita durante un tiroteo en Quirós. Llamábase Joaquín Barbero y se le ocuparon un mosquetón, una pistola y municiones.

Guardia de armas

El general manifestando recogido las siguientes armas: un fusil,



Aure

González

Que falleció en el Señor el día 4 de enero de 1918

A los 23 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

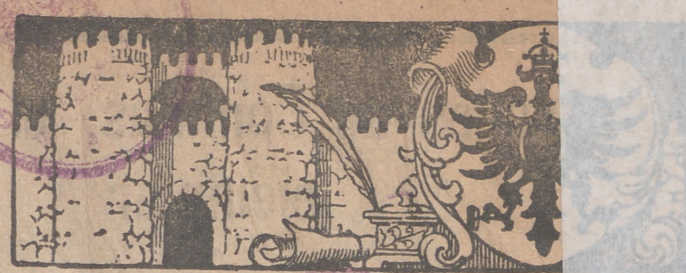
Su desconsolada madre doña Dolores Martín González; sus hermanos doña Dolores y don José; hermanos políticos don Miguel del Yerro y doña Carmen Milano; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden el alma de la finada a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebran el día 4 en la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad, así como las misas y Exposición del mismo día en la parroquia de Piedrañita y otras iglesias, serán aplicadas por el alma de la finada.

Avila 3 de enero 1935.

Los Emros. Sres. Cardenas de Arnedo de Valladolid y Sevilla y Exemos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Elón, Salamanca, Málaga, etc., han concedido indulgencias a sus súbditos en la forma acostumbrada.



NUESTROS COLABORADORES

EL MERCADO TRIGUERO

LA PROXIMA LEY DE TRIGOS

Parece que el activo y competente ministro de Agricultura está metido de lleno en la nada fácil labor de ultimar la nueva ley de Trigos que resuelva de una vez los conflictos del mercado de este cereal, revalorizando su precio e impidiendo la explotación del labrador. Gran falta hace, porque el principal producto español, del cual vive la mayor parte de nuestra patria, es el que está más a merced de negociantes y agiotistas y el que deja más desamparados a sus productores, acaso por ser gente humilde y trabajadora, ayuna de ambiciones y que no piensa más que en su trabajo, sin acordarse para nada de intervenir activamente en la farándula política.

Poco o nada sabemos de la futura ley, ya que el señor Jiménez Fernández lleva sus gestiones con tanta celeridad como sigilo. Pero suponemos que como cuestión principal—tratará de la organización de los sindicatos de productores en toda España, para por medio de ellos montar el engranaje de contratación de trigo. El sindicato, que en otras profesiones es conveniente siempre que esté libre de direcciones y tiranías ajenas a la profesión,— para los labradores es indispensable y la única manera de evitar que las necesidades de los unos, la flaqueza de los otros u otras circunstancias análogas sean causa del envilecimiento del precio y de la explotación del agricultor.

También suponemos que tendrán cabida en la nueva ley los silos reguladores, adecuadamente distribuidos; el crédito agrícola, más rápido y suficiente que hasta la fecha; la diferenciación de precios de tasa según las clases del cereal; la prenda agrícola, como especial garantía para el labrador; y la sindicación forzosa para evitar traiciones, ya que un productor o pueblo que infrinja la ley causará una revolución en el mercado costosa de normalizar.

Mucha garantía nos ofrece para pensar en el buen resultado de la ley próxima el nombre de Manuel Jiménez Fernández, ministro del ramo, que lleva personalmente el asunto, y sus notables colaboradores los competentes diputados de Acción Popular Agraria Ricardo Cortés y José María Hueso. Pero no conviene dejar todo el trabajo para ellos solos; es preciso que colaboren con ellos todos los que puedan aportar algún elemento de juicio a la ley nueva, en especial las asociaciones profesionales de labradores que conocen prácticamente y por experiencia propia el asunto. Ahora es el momento de aportar ideas y dudar consejos y opiniones, en la seguridad de que el ministro las recibirá muy agradecido y aceptará todas las que considere beneficiosas para el agricultor.

LA LEY ACTUAL

No sabemos tampoco cuándo se promulgará la ley nueva; pero si comenzará a regir ahora, creemos que es mal momento para su mayor éxito. Claro que si dá resultados, el triunfo será clamoroso, pero por eso mismo lo consideramos más difícil. Porque lo que decíamos en nuestros anteriores artículos sobre esta materia lo repetimos ahora, y no es un secreto para nadie: el mercado está cada vez más perturbado; donde no se infringe la ley, es porque no se hacen operaciones, y donde se hacen operaciones es por debajo del precio de tasa.

¿Pruebas? Bien a la vista están. En la provincia de Avila, según tenemos

DESPUES DE LA INTENTONA REVOLUCIONARIA

El Supremo se ratifica en el asunto de la libertad de Azaña.—Teodomiro mejora.—Las mujeres de Oviedo increpan a Fernando de los Ríos

El señor Azaña se encuentra enfermo

MADRID.—El juez especial señor Alarcón, que entiendo en el sumario sobre el alijo de armas, ha recibido un certificado médico expedido en Barcelona, en el que se declara que el señor Azaña se encuentra enfermo y no puede abandonar el lecho.

Trifón Gómez ante el juez especial

—Ante el juez especial señor Alarcón, prestó declaración el diputado socialista don Trifón Gómez.

Después fué visitado el señor Alarcón por don Julián Besteiro. Los informadores no pudieron averiguar el objeto de esta visita, si bien se puede asegurar que no está relacionada con dicho asunto.

Recurso desestimado

—La sala segunda del Tribunal Supremo ha rechazado el recurso interpuesto por el fiscal de la República contra el acuerdo de dicha sala ordenando la libertad de los señores Azaña y Bello.

El comandante Doval, disponible forzoso

—La «Gaceta» publica una orden

del ministerio de la Gobernación, disponiendo que el comandante de la Guardia civil, con residencia en Málaga, don Lisardo Doval Bravo, quede en la situación de disponible forzoso, en Madrid.

Como sigue Teodomiro

OVIEDO.—En el Hospital han manifestado que la mejoría experimentada por Teodomiro Menéndez en el día de ayer se había acentuado hoy. El director del Hospital, señor Carrizo, dijo que Teodomiro, dentro de la gravedad, estaba bastante mejor y añadió que es preciso hacerle varias radiografías en distintas posturas, pero que había que esperar algunos días, pues de momento resultaba peligroso mover al herido. El señor Carrizo, a pesar de la mejoría, sigue siendo pesimista.

Cosas curiosas

—Está siendo muy comentado en Oviedo el hecho de que mientras a los representantes de la Prensa y otras personas se les impide el paso para visitar a Teodomiro Menéndez, en cambio el ex concejal socialista señor López Cuesta, tenga libertad absolu-

ta y que pueda entrar y salir y conversar con el herido siempre que quiera. Se dice que este sujeto es quien sirve de confidente a Teodomiro para comunicarle con las personas que demuestran interés por el diputado socialista. Parece que se han tomado medidas para que dicho ex concejal siga disfrutando de esta libertad.

Despedida «carifosa»

—Ayer noche salieron para Madrid don Fernando de los Ríos y el doctor Negrín que vinieron para visitar a Teodomiro Menéndez. Parece ser que en la estación tuvieron un incidente del que salieron mal parados los líderes socialistas. A aquella hora se encontraban en la estación del Norte varias mujeres de los pueblos de la provincia que vienen a Oviedo a visitar a sus maridos, hermanos o hijos que están presos a consecuencia del movimiento revolucionario. Al ver que el señor De los Ríos se acomodaba en un lujoso coche cama, se dirigieron a él, diciéndole si no le daba vergüenza viajar en coche cama, mientras que los que por defender a los líderes, ya que ellos serían los únicos beneficiados si llegara el triunfo de la revolución, se encontraban presos pagando toda la culpa de ellos. Se dice también que una de las mujeres le dijo: «Si desgraciadamente viniera otro movimiento, ya veríamos quien caía primero».

Afortunadamente, para el señor De los Ríos, el tren partió inmediatamente.

Sigue la recogida de armas

—El gobernador general manifestó que se habían recogido las siguientes armas: un mosquetón, un fusil,

10 pistolas, 11 revólveres, 15 escopetas, 250 cartuchos de guerra y 330 bombas. Se practicaron 21 detenciones. Añadió que el lunes se constituiría la Junta distribuidora de los 10 millones para la reconstrucción de Asturias y que inmediatamente empezaría a actuar.

Más noticias de Asturias

—En Sotondrio continúa el hallazgo de armas y municiones.

—Se celebrará un Consejo de guerra contra el sargento Diego Vázquez para quien el fiscal pide dos penas de muerte.

—El Ayuntamiento y varias corporaciones han solicitado la concesión de la cruz laureada para el teniente de Asalto don José Ramos, muerto por los revolucionarios en Sama.

Tiroteo con la fuerza pública

—Anoche se produjo un tiroteo, con consecuencias graves, en los montes de Quirós, pero como este concejo se halla muy distante de la capital y con mala comunicación, hasta ahora no ha sido posible obtener detalles concretos. Sin embargo, se sabe que por la Guardia civil de Quirós, se dió anoche una batalla por aquellos montes y que se opuso resistencia, según comunican las fuerzas y se vieron obligados a disparar, matando a dos individuos que se dice pertenecían al comité revolucionario del citado pueblo de Quirós. Una de las víctimas parece que está identificada y la otra se cree que es un individuo de Caborana.

—Ha sido identificado el individuo muerto por la Benemérita durante un tiroteo en Quirós. Llamábase Joaquín Barbero y se le ocuparon un mosquetón, una pistola y municiones.



XVII ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
la señorita

Aurelia Sánchez-Monge y Martín González

Que falleció en el Señor el día 4 de enero de 1918

A los 23 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Dolores Martín González; sus hermanos doña Dolores y don José; hermanos políticos don Miguel del Yerro y doña Carmen Milano; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden el alma de la finada a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 4 en la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad, así como las misas y Exposición del mismo día en la parroquia de Piedrafita y otras iglesias, serán aplicadas por el alma de la finada.

Avila 3 de enero 1935.

Los Esmos. Sres. Cardenas de Valladolid y Sevilla y Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Eón, Salamanca, Malaga, etc., han concedido indulgencias a sus súbditos en la forma acostumbrada.

Marqués de Comillas, el patrono ejemplar

La lucha de la Hullera Española contra el socialismo

IV

El Marqués de Comillas, asiduo vigilante de todo movimiento contra la religión, la sociedad y la patria, sabedor del socialismo en Europa y de sus asaltos en España, donde el año 1869 se había fundado en Barcelona y que a los tres años contaba con 537 sociedades, comprendió bien pronto que el socialismo había de ser el enemigo del mundo civilizado y de nuestra nación. Al publicar León XIII la Encíclica «Rerum Novarum» se confirmó en esta idea y tomó la resolución inquebrantable de combatirlo sin tregua, sin vacilaciones, sin contubernios de ninguna clase.

Y como la experiencia y la historia enseñan que la fuerza del socialismo marxista se apoya, para la atracción de las masas hambrientas de justicia en la crítica implacable de todo el orden existente; y que este apoyo no se encuentra en modo alguno, ni en su eficacia constructiva ni en las teorías del valor, de la ley de concentración del capital y del materialismo histórico con su derivación del odio de clases, que la ciencia rechaza como falsas y como bárbaras y que los revisionistas socialistas del marxismo deshicieron con razones no contradictorias; el marqués de Comillas, convencido por propia persuasión y por las doctrinas sociales católicas y direcciones de los Romanos Pontífices de las injusticias y gravísimos males causados a los trabajadores por el régimen económico liberal, lo primero que hizo en sus empresas y en particular en la Hullera Española fue extirpar las causas que pudieran dar lugar a una crítica justa y racional y proceder con toda justicia en las relaciones del capital y del trabajo. Las reivindicaciones justas del proletariado las defendió y proclamó siempre el cristianismo y por eso está inmune lo mismo de las miserias producidas por el individualismo manchesteriano que de las injusticias, trastornos y perturbaciones originados por el socialismo. El Marqués de Comillas siguió el único camino del verdadero patrono católico, que no en vano Dios le había llamado para ser el patrono católico ejemplar.

Para impedir la entrada del socialismo en el coto de Aller entre aquellos mineros cristianos y satisfechos, constituyó ya en los principios parte de las instituciones descritas en anterior artículo que se fueron perfeccionando en los tiempos sucesivos.

Pertenecían a su programa social: la subida máxima del salario y la participación en los beneficios a obreros y empleados cuanto lo consientan los negocios; asegurar el trabajo del personal; remediar los accidentes de trabajo y los infortunios de la vejez; promover la asociación profesional. Todos estos capítulos los llevó a cabo el Marqués de Comillas en la Hullera Española.

Los salarios de los obreros fueron casi siempre superiores a los de las demás minas de carbón y nunca menores. Beneficios los repartió largamente en el mejoramiento del bienestar religioso, educativo, social y económico de la familia minera, pues es muy sabido que lo mismo él que don Santiago López emplearon gran parte de sus utilidades propias en estos menesteres. Fué norma constante en la Hullera Española no despedir a nadie del trabajo; y esto se cumplió en vida del Marqués logrando salvar las crisis porque atravesaba la industria. Para los accidentes del trabajo, tan frecuentes en las minas, construyó el sanatorio encomendado a médicos competentes, y poniendo al cuidado de los heridos a las Hermanas de la Caridad. Entre jubilaciones y pensiones gastaba cada año la Hullera Española 227.000 pesetas.

Organizado el seguro del retiro obrero por el Instituto Nacional de Previsión, el Marqués de Comillas inscribió a todos los trabajadores de las minas, que quisieron hacerlo, muchos meses antes de que la inscripción fuera obligatoria para el seguro.

años y menores de 45, y fijaba la del retiro a los 65 años. El Marqués mandó inscribir no solamente a éstos, sino a todos los mayores de 45 años y menores de 60 y señaló la edad de retiro a los 60. El resultado fué que en los doce meses del primer año (1919) la Hullera Española pagó para el seguro cerca de medio millón de pesetas.

La Caja de Socorro para enfermedad de los miembros de la familia con el servicio de médicos y medicinas funciona con el 3 por 100 del jornal, con que contribuyen los obreros y con las bonificaciones de la sociedad; al enfermo se le da la mitad del salario.

Así se entiende por qué muchos obreros y especialmente los veteranos recuerdan hoy con gratitud los tiempos del señor Marqués de Comillas y don Santiago López, a quienes nombran padres de los mineros.

Los trabajadores del Coto de Aller sintieron siempre vivo el espíritu de asociación, que en conformidad con las corrientes sociales y con las formas evolutivas de organización se fué desenvolviendo hasta culminar en el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles. Por el año 1909 penetraron las banderas rojas del socialismo en el valle de Aller y en este año se constituyó la Asociación Católica de Mineros. Comenzaron las huelgas de marcado carácter político-socialista, hasta entonces desconocidas en la Hullera Española, y aunque eran mayoría los obreros católicos, en la refriega, comprendieron que para defender sus derechos profesionales y contrarrestar el empuje del socialismo antifristiano les era necesario fundar una asociación enteramente compuesta de solos obreros mineros, libre de ingerencias patronales y de capataces, autónoma, esencialmente profesional, con derecho absoluto a defender sus intereses aún por medio de la huelga, cuando fuera preciso, informada de la moral católico-social y con el título expreso de católica. Tal fué el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles creado en 1919 por voluntad unánime de los mineros. No es de este lugar describir su historia, sus combates sociales, a veces sangrientos, contra el socialismo marxista, la defensa que hizo siempre de sus asociados y de los derechos del trabajo. Pero es menester conocer al Sindicato cómo fué y cómo es en toda su realidad, para formar el juicio exacto de la lucha directa entablada entre el Marqués de Comillas y el socialismo.

S. Nevaros.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme, Asland
y Cangrejo
Castelar 3 Teléfono nº. 45

Enfermedades nerviosas y mentales

DOCTOR A. DOMINGUEZ BORREGUERO

Director por oposición del Manicomio Provincial de Salamanca

Consulta a las once y a las cuatro

Corrales de Monroy, 3 SALAMANCA Teléfono 2026



Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídase en farmacias.

Estampas del Valle Tietar

V

Los Quintos

¿Por qué me lloras, mujer, si voy a servir a España?

Se alejan... Tal vez una muchacha, desolado el cido y palpitante el pecho, espía en los visillos la llegada...

Queda por donde pasan una estera húmeda de perfumadas notas.

Even día. Noche de quintos. Hoy no me patria. Sal de la tierra. Sangre de historia. Arteria tradicional del soldadito español, que tantas veces corrió por las acequias aldeanas bulanguera y riente, metiendo en la floresta gloriosa de la Hispanidad chorros de armonías de anónimos heroísmos.

Cantan... España es la guitarra de océano y Castilla vientre majestuoso y angustiado, que amplía las resonancias de su eterno tañer a gloria.

Cantan... España es el estilo secular de la melodía guerrera santificada en la causa.

Cantan los mocitos... España es el pentagrama de la Creación, Castilla clave y compás de Geográficas armonías...

Cantan ellos, mientras ellas lloran, mientras ellas rezan, mientras ellas zurcen en el telar hogareño.

Cantamos y lloramos y nada nos avergüenza, porque nuestra historia es eso: Canto y lágrimas. Y al cantar lloramos y al llorar somos copla y jota y fandanguillo y copla. ¡Y qué bien nos entendemos y cómo nos

queremos, cuando alternamos estos modos en el diario menester!

Se alejan... Saltando de rosa en rosa, de corazón en corazón, de reja en reja. Y en cada reja un suspiro, que se hace clavel, y en cada rosa una gota de rocío, que se hace perla y en cada corazón un nido, que se trocará en Sacramento.

Noche vieja. Aurora de nuevo día... Bien elegido el momento de despedirse los quintos...

Noche vieja. El Almanaque, continuidad histórica, vierte en el cuenco mozo de la aurora exultante... Por eso cantan los quintos, cual si velaran armas de la patria y sello fueran y cancel de dos edades, de dos momentos, de ayer y de mañana.

Saludar cantando y no en puño cerrado y hosco... Esto es solera española, palo auténtico de vino puro.

Se alejan... Rezagado un eco queda prendido en las mallas de un amorío, haciendo cosquillas a una hembra...

Se alejan... Y yo rezagado también trovador de emociones y de estilos viejos, mientras cuento las uvas de la noche última y saludo al nuevo día, arranco del racimo la más prieta y la dejo caer...

Por la grandeza de España, Almanaque de la gloria, cantemos como los mozos, recemos como las mozas.

Jerónimo García.

VISIADO POR LA CENSURA

Un discurso del gestor señor Ovejero

MADRID.—Se ha celebrado la entrega solemne de unos diplomas a varias alumnas pensionadas por la Diputación.

Asistieron al acto la Superiora del Colegio de las Mercedes, sor Magdalena Mayo, acompañada de otra Hermana de la Caridad y todas las niñas del Colegio que ocuparon los estrados de los gestores.

En la mesa presidencial se sentaron el presidente de la Diputación, señor Noguero, los gestores y el exvisitador del Colegio, señor Ovejero. Este pronunció un elocuente discurso haciendo un cariñoso elogio de las Hermanas de la Caridad y de las asiladas. De las primeras dijo que eran las verdaderas madres de estas niñas huérfanas a las que han enseñado el amor a Dios, inculcándolas al mismo tiempo todos los valores espirituales.

Después dijo que él pertenecía a una generación que había olvidado el nombre de España; pero que él, en su propaganda, nunca olvidó a la Patria, a la que procuró enaltecer por todos los conceptos, aun arrostrando las impopularidades. Dijo también que para él en el diccionario, después de la palabra Dios, no existía otra más que España. Estas palabras del señor Ovejero fueron muy aplaudi-

das. Continuó elogiando a cada una de las Religiosas del Colegio y tuvo párrafos en que no pudo reprimir su emoción que se contagió a cuantos le escuchaban, por los que fué muy felicitado.

Atraco frustrado

TETUAN.—Se ha frustrado un intento de asalto a mano armada al local de la Arrendataria de Tabacos que como es sabido, es propiedad de don Juan March.

Una banda de atracadores compuesta de cinco individuos, planeó el atraco para la noche del sábado, suponiendo, como efectivamente así era habría una fuerte cantidad. Uno de los comprometidos hizo llegar la noticia al cabo de la Guardia civil, montándose un servicio de vigilancia en el lugar amenazado, que dió por resultado la detención de la banda de atracadores compuesta por Jesús Fernández Pita, José Román Recio, José Molina Molina, José Llopis Poquet y Andrés González Gómez, a los cuales se les ocuparon una pistola y palanquetas.

Los detenidos quedaron en la cárcel incomunicados.

Compañía Telefónica Nacional de España

Canje de acciones preferentes
7 por 100 números 100.001
al 200.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones número 42 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que, a partir del día 2 de enero próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad o dirigiéndose a nuestra oficina de Madrid (Departamento de Tesorería General), Avenida de Pi y Margall, n.º 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del 15 de enero próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes.

Albacete, Alicante, Avilés, Bar-

CRONICAS SEMANAS

Nova Novorum

HOYOS DEL ESPINO.—Bien sabe el cielo que ya me acordaba de él. Y no es que careciera de méritos para ser recordado. Le sobaban, sin duda. Era uno de esos seres singulares o singularmente chocantes cuya vida resultaba una pinieta que nos regocija y que tardamos mucho tiempo en olvidar. Y si yo le había olvidado no es más que porque cuando le conocí otros seres del mismo género que por aquí andaban, se llevaban todo mi asombro.

¡Oh, el vegetariano que pasaba los días cantando por el pinar, acostándose en todos los pinos y acariciando a todos los bichos...! ¡Oh, aquel otro que sufría la fobia de los lugares y que había veraneado en todas las playas y en todas las sierras de España...! ¡Oh, la señorita maqui-llada, pintada, oxigenada, que paseaba por la carretera en imono su frescura...! ¡Oh, el veraneante solitario que traía moto para pasear el sol, cocinilla para guisarse el solo, dispositivo fotográfico para retratarse él solo y una ocarina para divertirse él solo también... Entró estas gentes, aquél Doseix, revolucionario de la poesía pura, no me podía extrañar.

Le conocí una tarde tibia del pasado estío. En la carretera, no muy lejos de donde yo estaba, entre un grupo de veraneantes un comunista gordo peroraba como os pedés imaginar. Se exaltaba, el hombre.

—No se preocupe—al decir inopinadamente a mi lado—. Estos comunistas son unos ilusos que creen que lo que ellos hacen es revolucionar algo.

Cuando volví la cabeza vi junto a mí a un joven que me saludó con una inclinación; después prosiguió:

—Nada. Cambiar de lugar los trastos de este cuartucho del mundo. Pero los hombres igual: los mismos gustos, las mismas ideas, las mismas aficiones y ambiciones... Por dentro, la misma arquitectura tiene este comunista que el último burgués. Son despreciables...

Iba a darle la razón, pero me atajó: —Claro que la revolución se hará; pero la verdadera la del hombre; y el hombre así revolucionado, poco importan ya las cosas... Y cuando algo increíble, le pregunté quién sería capaz de esa revolución de efectos a ideas, hubé de mirarle estupefacto de arriba a abajo al escucharle esta palabra:

Nosotros... —Nosotros, los creadores, los poetas,—insistió. Y luego, como un alucinado, me fué describiendo lo que sería el mundo cuando dejándose llevar por las sugerencias de estos revolucionarios incruentos, logre la gran aventura y no sé si ventura de que no se piense como hoy, ni se ambicione como hoy, ni se anhele como hoy, ni se apasione ni se goce como ahora...

—Todo será mejor—terminó—Es decir: terminé explicándome con unas razones sutiles y nunca oídas, y que yo ya no recuerdo, que los poetas son el único elemento activo, fecundante en las sociedades; que la poesía arte-ciencia vive en esa encrucijada del espíritu afecto-concepto rigiendo el universo, que... mil razones más para hacerme ver que los poetas y la poesía serían los creadores del nuevo mundo...

—También yo tengo gran acción a los poetas,—le dije. Mas al cianar un par de los por mí preferidos, entre risas despectivas, le oí que aque-

llos señores en vez de decir, eran sino mediocres retóricos... Poetas, por lo visto, ha habido muy pocos; y muy poca poesía entre todo el bagaje literario aún de los más admirados.

—También en los clásicos—le interrogué asombrado.

—También... Lo que nosotros creemos, los buenos lectores, maravillosos poetas, no son para estos modernos acadas sino conjeturas. Del Olimpo clásico, ni aún a los dioses mayores respetar; solamente Odgeron, acaso San Juan de la Cruz y Lope de los románticos, solamente Bécquer, de los modernos, ¡ah! entre los modernos no hay ningún dios, ni su devoción.

Quise levantar la voz en favor de los dos grandes poetas americanos modernos, pero era vano.

—Literatura, pura literatura. Y literatura—me dijo en voz grave con fervor de moralista—ángel malo y rebelde, el demonio de la poesía.

—Entonces—le dije un poco malhumorado—yo no tengo religión, yo soy un profeta. Pero si poesía no es eso, ¿qué es?

—La poesía pura, verdaderamente espida ella sola o si no, es muy difícil explicarla—me contestó—Es una iluminación, que no es lo mismo que claridad; es algo muy distinto de lo que usted cree. Es deshumanizada, destemporalizada; no necesita ni ritmos que habigan al oído, ni metáforas que sorprendan la imaginación, ni imágenes que seduzcan al espíritu... La poesía es algo de álgebra, algo de filosofía y algo de química. Poesía es... Poesía es esto.

Sacó un papel de la cartera y leyó: Cruje Otoño Las laderas de sombra se derrumban

Abrañón
Mujer de barro, blanca capota, guita
(en mano al aire)
Chimenea
Exáltanse en resúmen lejanías de si...

Era ya de noche. Todo el paisaje tradicional había desaparecido entre las sombras. Solamente nos interrumpían los claxons de los autos y los faros que nos iluminaban un momento y luego se alejaban por esta carretera llena de vientos rasguñando en todas direcciones. El rectángulo de luz que salía por la ventana de una casa de carpinteros nos iluminó. Volví a leer...

Pero ya os lo contaré otro día. Solamente os diré ahora, que aquella noche me prometí un volumen de lo más selecto de la Poesía pura.

Como un aguilónido le acabo de recibir, y por esto le he recordado.

Nova Novorum. Lo más nuevo de los poetas nuevos se encuentra en esta Antología. Es una colección de los que Rubén Darío llamaba los Raros, aun cuando según me dice Doseix faltan los más raros... ¿Qué me he de decir de ellos?

Los Raros. Este nombre de Rubén lo dice todo y para todos los gustos. Porque si para unos, como Doseix, los raros equivalen a los exquisitos, para otros, los Raros son precisamente estambólicos.

M. Castell Romero.

LA FONIA «LA PARISIEN»

DE VAPOR

Si desea usted una vivienda agradable, no deje de pasar por el Monroy 14, informándose convenientemente. Disponen completa de pesetas diez, su posición estratégica Magallanes habilitada para familias con agua corriente, calefacción central, cuarto de baño, salones.

PROPIETARIO:

Leopoldo Méndez

Bac. de Serna Alarcón - AVILA